

DE LA DIPUTACION

EL BANQUETE AL SEÑOR MAESSO

El presidente de la Diputación, don Luis Nagera de la Guerra, hijo esta mañana a los periodistas que había recibido una comunicación del Colegio de Secretarios en la que, en nombre de todos los de la provincia, le ruegan se les permita el honor de asistir al banquete que se está organizando por la Diputación Provincial, como complemento al nombramiento de hijo adoptivo de la provincia de Palencia, del señor don Victoriano Maesso.

EL TITULO DE HIJO ADOPTIVO DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

En el despacho del señor Nagera de la Guerra hemos podido admirar el pergamino en que está extendido el título de hijo adoptivo de la provincia de Palencia, que le será entregado al señor Maesso en el acto del banquete.

Es una verdadera obra de arte debida al notable dibujante y oficial de la excelentísima Diputación Provincial, don Diego de Diego Pontiles.

En un hermoso marco se encierra el pergamino alegórico, rodeado de una preciosa orla, en la que están dibujados los escudos de los partidos judiciales de la provincia: Cervera, Frechilla, Astudillo, Saldaña, Carrion y Baltanás.

También están en dicha orla los escudos de la provincia de Palencia y Badajoz, teniendo como fondo el pendón morado de Castilla.

En el centro superior de la orla está el escudo de España sobre la bandera española.

Completan el orlado unas alegorías de las distintas actividades humanas, como son la Agricultura, Industria, Comercio y artes liberales, junto con el emblema de la justicia.

La leyenda está sobre una imitación de pergamino y escrita en letra gótica alemana, dice así:

“La Comisión Gestora de la Excm.a Diputación Provincial, en sesión del 21 de abril de 1934 acordó por unanimidad, interponiendo unánime sentir de los Ayuntamientos de la provincia de Palencia, conceder el título de hijo adoptivo de la misma a su actual gobernador civil, el excelentísimo señor don Victoriano Maesso Miralpeix, en prueba de gratitud por la brillante gestión que al frente de ella ha desarrollado en la defensa de los intereses provinciales con los que tan íntimamente ha logrado comprenderse y por la sinceridad y entusiasmo con que supe sentir y vivir sus problemas, logrando así feliz solución.”

El presidente.—“Los señores OPERARIOS PROVINCIALES Y EL SEGURO DE ACCIDENTE”

El señor Nagera dijo también a los periodistas que ha hecho una propuesta a la Caja Nacional de Previsión para asegurar a los operarios de la Diputación Provincial, cuyo importe de salarios es de 133.932 pesetas anuales.

El personal asegurado es únicamente el eventual, no haciendo del administrativo ni comprendiendo tampoco a los empleados de imprenta ni obreros de plantilla, porque los reglamentos de la Diputación le conceden más beneficios que los establecidos en la ley de Accidentes del Trabajo.

LA SEMANA DE HIGIENE MENTAL

Terminó diciendo el señor Nagera, que la Comisión Gestora en pleno acordó asistir esta tarde a los actos que con motivo de dicha semana se celebrarán en el Sanatorio de Varones.

EL DIA DE PALENCIA

Se recomienda por su buena información, sana lectura y gran participación en la provincia y en la región.

Se recomienda la correspondencia al Apartado 34.

Reportajes de actualidad

El ex ministro señor Yanguas nos habla de su vida en el destierro

A su llegada a Madrid, don José Yanguas tuvo un éxito espontáneo, inesperado, popular. Una manifestación de estudiantes acudieron a vitorear al profesor que vuelve del destierro. No presencié el hecho, pero me imagino ahora esta aristocrática calle de Caracas, donde vive el exministro y catedrático, llena de muchachos, que, sin distinción de ideas políticas —me consta que así fué— quisieron rendir un homenaje de afecto y adhesión al ilustre hombre de ciencia.

Vengo en busca de la inteligencia. Un “hall” de sobrio y rico es un moderno castrado al despacho del exministro, también, sobrio y ricamente amueblado. Comunica con un salón donde aguardan el momento de saludar al señor Yanguas numerosos visitantes.

Sobre la mesa del despacho, donde tomo mis notas, se amontonan innumerables cartas, tarjetas, telegramas y telefonemas llegados hoy.

Y empieza la entrevista: —¿Recuerdos de su destierro? —Me marché a Portugal con Calvo Sotelo y Guadalupe; en Lisboa fuimos muy bien recibidos. Después de una semana de estancia en Portugal, Guadalupe y yo seguimos por vía marítima a Gibraltar y Nápoles para continuar luego a Roma, Niza y Biarritz.

Más tarde, en el primer invierno que pasamos expatriados, nos fuimos los tres a París; Calvo Sotelo se nos había unido ya, trasladándose desde Lisboa. Con nosotros estaba en París Aunós. Marchó Guadalupe poco después a América para emprender esa formidable obra de la construcción del “Metro” en Buenos Aires. Por cierto que me ha escrito un amigo mio argentino hablando de Guadalupe y su obra: “Aquí todos los negocios van mal menos el de su amigo Guadalupe que es el hombre más “tesonero” —frase gráfica— que he conocido...” Es una obra que levanta a mucha altura el nombre de España. Recuerda, dentro de las actividades modernas, las de nuestros antiguos conquistadores en las artes de la paz.

Los otros dos inviernos vivimos en Biarritz por ser lugar más próximo a la frontera española y para poder seguir con la ansiedad que en la expatriación se siente, todos los acontecimientos que sucedían en nuestra Patria.

—Sus actividades durante los tres años? —En París me dediqué especialmente a la vida universitaria y cultural siguiendo cursos conferencias y estando en relación con los colegas del Instituto de Derecho Internacional, que allí son profesores; especialmente con los señores Lapradelle y Niboyet.

Los inviernos que viví en Biarritz los consagré al estudio. En los veranos asistí, uno de ellos a la reunión del Instituto de Derecho Internacional, en Cambridge y otro en Oslo. Recientemente estuve en Roma, donde recibí la noticia de la amnistía, y allí tuve ocasión de hablar con los profesores de Derecho Internacional Cavaglieri y Gemma, acerca de la próxima reunión de dicho Instituto en Madrid, en el mes de octubre próximo, y con el decano de la Facultad de Derecho de Roma señor Del Vecchio, acerca del homenaje que con motivo de esa reunión del Instituto en España se tributará en Salamanca a Francisco de Vitoria.

He sentido gran emoción al volver a España después de estos tres años de expatriación —¿Impresiones sobre la política española? —No creo oportuno hablar de ella, aparte de que poco podría decirle mientras no tenga ocasión de orientarme y hablar con los amigos. Claro es que mi significación es bien conocida. Nadie ignora que figuro en Renovación Española.

—¿Qué impresión le han causado las naciones que ha visitado? —Son muchas y sería largo referirlo. —Pero, por ejemplo, ¿Italia? —Me ha dado impresión de orden, trabajo y bienestar. Austria la visité este verano, antes de los sucesos que allí ocurrieron. Es una nación que sufre las consecuencias de las amputaciones que le impuso la guerra, que no tiene elementos propios para subsistir. En Francia se nota una evolución cuyo resultado no puede predecirse, pero que en su mayor o menor importancia ocasionará, seguramente, la reforma de la constitución del Estado. —¿Y el cambio del régimen? —Eso es difícil predecirlo; hay quienes creen que sí, pero son profecías difíciles y aventuradas —dice sonriendo el señor Yanguas.

Cuanto más se viaja y se estudia la vida de otras naciones, más claro se ve que España, por sus medios naturales, podía ser un oasis de paz y prosperidad. Todos los españoles debemos procurar que lo sea. —¿La emoción mayor en los días de su expatriación? —Fué en Roma al encontrarme junto a una peregrinación, en que figuraba una numerosa representación femenina, que bien encarna el prestigio de la Patria; ¡aquellas señoras con mantillas me hacían sentirme en mi Patria! Estuvieron muy amables y deferentes conmigo, y cuando atravesamos San Pedro hablando en español y entonando cánticos españoles, la impresión de que estaba en España me llenó de emoción.

—¿Esperaba usted un recibimiento como el que Madrid le ha hecho, en especial la clase estudiantil? —Mucho me hacía esperar la impresión que recibí al encontrarme con esas peregrinas españolas, pero conociendo la clase de personas que eran y la analogía de sentimientos pensaba si habría parcialidad. He visto que no, que han venido a la manifestación estudiantil muchachos de todos los sectores y yo, para corresponder a su comportamiento, me esforzaré en contribuir a la solidaridad y amor a la cordialidad entre los escolares.

—¿Sus deseos para España? —En lo que me llevo dicho, van expresados, y mis aspiraciones que se realicen cuanto antes las de Renovación Española.

Clara FRIAS

DEL AYUNTAMIENTO

SESION

Se celebrará mañana en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día. Borrador del acta de la sesión anterior.

Relaciones de jornales y facturas presentadas por Intervención.

Informes de la Comisión Policía Urbana, concediendo licencia para obras a don Gregorio Calzada, don Toribio García, don Martín López, don Antonino Aguado, don Mariano Sánchez y don Juan Crespo.

Idem de idem, en instancia de don Casto Sanz interesando traslado de un kiosko.

Idem de idem, en solicitud de don José Bejarano, pidiendo permiso para colocación de una valla e instalación de un cine. Condiciones establecidas para cesión de hierbas del Cementerio.

Idem recaído en solicitud de varios vecinos sobre aplazamiento en la ejecución de las obras de pavimentación en la calle de Joaquín Costa.

Sentencia de la Territorial sobre incompatibilidad de los señores Cardo y Ruiz Colmenares.

Informes de la Comisión de Policía Rural sobre corta de leñas.

Disposiciones oficiales. Ruegos y preguntas.

SUCESOS

HALLAZGO DE ROPAS

El sereno que presta sus servicios en la zona de la carretera de Santander, recogió anoche en las Eras del Bosque un saco abandonado en la vía pública, que contenía ropas de niño y de mujer, sospechando procedían de un hurto.

POR ESCANDALOSO

Los serenos municipales han detenido esta madrugada al subdito portugués Joaquín Hernández de cuarenta años, por molestar en la calle Mayor a los transeúntes, produciendo escándalo.

GOBIERNO CIVIL

LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE

El señor Maesso ha visitado el pueblo de Alba de los Cardanos, donde conferenció con los representantes de las localidades a quienes afecta el proyecto de puente, para poner en comunicación unas con otras.

Es muy posible que el asunto se resuelva favorablemente. A dicho fin, el gobernador les ha convocado a Palencia para el sábado, y desde aquí marcharán a Valladolid, a entrevistarse con el ingeniero jefe de la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero y ver la manera de iniciar un nuevo expediente, ya que el anterior ha caducado.

FELICITACIONES

Sigue el señor Maesso recibiendo telegramas y cartas de felicitación por el éxito de sus gestiones en el asunto de La Nava.

Valiosos elementos de la provincia han telegrafado al ministro de la Gobernación pidiendo continúe don Victoriano Maesso al frente del mando de la misma.

LA SEMANA DE HIGIENE MENTAL

Esta tarde, el señor Maesso ha asistido a la fiesta de deportes en el Sanatorio de Varones.

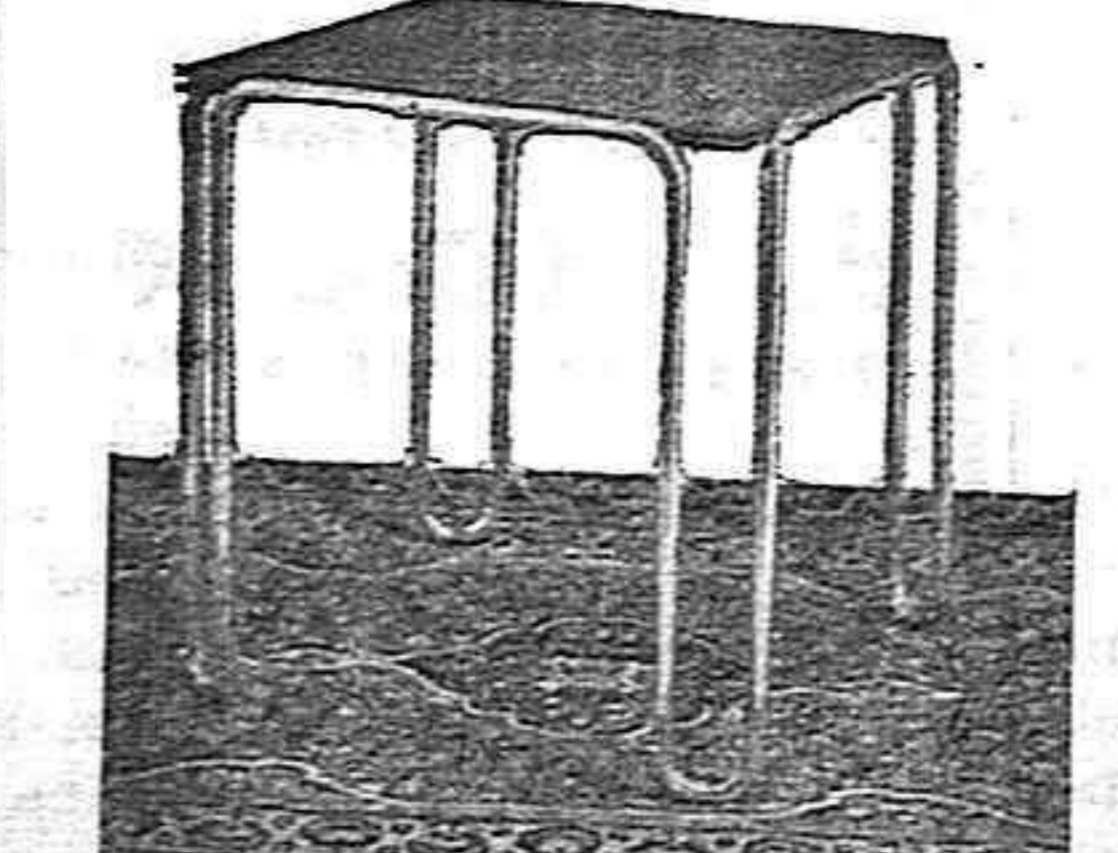
GIEZA-OPTICO

MAYOR, 108.—PALENCIA

MUEBLES AGERO TOLEDO

Tubo de acero cromado inoxidable. Lo más sencillo, elegante e higiénico. Despachos, Comedores, Dormitorios, etc. Muebles especiales para Bares y Hoteles. Sobre diseño, se construyen según deseos. Informes y exposición: LA FILARMONICA

Valentín Calderón, 5 Teléfono 862 PALENCIA VENTAS A PLAZOS



La causa por los sucesos de Casas Viejas

Cada vez se acentúa más la creencia de que Rojas no hizo sino cumplir las órdenes que se le habían dado

Un testigo afirmó hoy que se le envió a buscar a varias personas para que mediante entrega de unos miles de pesetas declarasen lo que se les ordenara

Ayer por la tarde continuó La sesión de la mañana de el desfile de testigos hoy

CADIZ.—A las cuatro y media de la tarde se constituyó nuevamente el Tribunal. Francisco Gimeno Junquera, cargo de Asalto, dice que el día de las noticias que se habían dado unas ordenes muy severas, que que no se hicieran heridos ni prisioneros, y que intervino en el ataque a la choza de “Seisaceros” y que a los detenidos se les cogieron armas. Que cuando iba con la patrulla practicado detenciones fueron agredidos más de una vez. Que los detenidos fueron trasladados a la choza, pero que él quedó detrás haciendo unos registros en una casa próxima, y que entonces oyó una descarga, y al acercarse vio a los detenidos en el suelo. No sabe si alguien les remató.

Don Desiderio García García, Sargento de Asalto, afirma que cuando le visitó en la evasión y les dijo que defenderían a la República, y que se portarían bien. Los detenidos fueron llevados a la corraleta, pasados al interior, y entonces uno de ellos parece que insultó al capitán Rojas, y éste, descompuesto, hizo un disparo, oyendo inmediatamente la voz de “fuego”, a la que siguió la descarga que derribó a todos.

Añade que no puede precisar que fuera Rojas el que dió la voz, aunque lo cree, porque una orden tan severa no podía salir más que de los labios de un jefe.

El guardia civil Juan Ulled, destacado en Casas Viejas, afirma que la orden de Rojas fue detener a quienes se encontraban con armas.

El guardia civil Juan Sánchez dice que oyó la orden de fuego dada por el capitán Rojas. Prestan también declaración el capitán de Infantería don Gumerindo de la Gándara y el capitán Lomas. Este afirma que la orden de no hacer prisioneros la dió por teléfono el comandante Santovar.

A continuación declara el nieto del anciano Barberán, muerto en Casas Viejas. El muchacho se llama Sebastián del Río Barberán y tiene 14 años. Dice que su abuelo tenía 74 años cuando ocurrieron los sucesos, que estaban ambos en casa y los guardias les ordenaron abrir la puerta, haciendo fuego al mismo tiempo, atravesando la puerta y matando a su abuelo de un tiro en el corazón. El muchacho dijo a los guardias que no tirarían más, y entonces el guardia Gutiérrez le dijo, acariciándole, que aquello no era nada. Mi abuelo no tenía armas.

Declaran después el guardia civil del puesto de Casas Viejas Manuel García Rodríguez, el cabo de Asalto Cándido Rivagorda, y don Francisco Ortiz, médico de Casas Viejas, donde ejerce el cargo hace 17 años, no haciendo manifestaciones de interés.

Se suspende la vista cinco minutos, y al reanudarse se da lectura a las contestaciones dadas por los señores Azaña, Casares Quiroga, general Cabanellas y exgobernador señor del Pozo.

Terminada la lectura, la defensa solicita la suspensión de la vista hasta mañana, y la Sala así lo acuerda.

CADIZ.—A las diez y cuarenta y cinco de esta mañana se reanuda la vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas. Declara el teniente de Intendencia, y antes de Asalto, don Basilio Vicente Oliva, el cual confirma que las órdenes que tenían eran las de que no hubiera ni heridos ni prisioneros.

A preguntas de la defensa dice que a los militares no les es dado interpretar las órdenes que se les dan.

La acusación privada acusa a preguntas al testigo y éste contesta diciendo que los militares tienen que limitarse a cumplir las órdenes que se les dan, pues en otro caso la disciplina no existiría.

Afirma que se negó a firmar el acta que le presentó un comandante porque no se le podía exigir que declarase lo que no era verdad.

Declara luego el capitán don José Hernández Labarga, encargado de la custodia de los servicios de teléfonos, el cual relata las órdenes que tenía, en sentido idéntico a los anteriores testigos. “Ni heridos ni prisioneros. A mi solo me pidieron que entregase a los muertos”.

A preguntas de los letrados dice el testigo que los militares tienen que cumplir las órdenes que se les dan, y así se ha hecho siempre, aun en los casos en que los hechos constituyen delito. La responsabilidad recae sobre quienes dan las órdenes.

No comparecen algunos de los testigos citados.

QUERIAN ENCONTRAR TESTIGOS FALSOS POR UNOS MILES DE PESETAS

Declara a continuación el teniente señor Serrano Pastor. Dice las órdenes que recibió de comandante Vidal, que eran las de obrar con la máxima energía.

Relata que a él se le envió a tomar unas declaraciones sobre los sucesos y se le dieron ya escritas, tanto las preguntas como las respuestas que tenían que dar.

Se me encargó que buscase cinco o seis personas, las cuales, mediante la entrega de cinco o seis mil pesetas, declarasen lo que se les dijera sobre los sucesos.

Se pide un careo entre el testigo y el exdirector de Seguridad señor Menéndez, pero éste último no se encuentra en la Sala y no puede efectuarse.

OTROS TESTIGOS

Comparecen otros testigos, algunos que pertenecieron al Cuerpo de Asalto y a quienes se les arrestó y expulsó del Cuerpo por negarse a declarar de acuerdo con lo que se les pedía.

Entre los que declaran en último término figuran el teniente de Asalto señor Vázquez, quien confirma las órdenes de que no hubiera ni heridos ni prisioneros, y dice que los militares tienen que limitarse a cumplir las órdenes, tanto en lo que se refiere a morir como a matar.

A la una y media se levantó la sesión para proseguirla esta tarde a las cuatro y media.

NOTA OFICIOSA

En la Junta que celebró esta Federación Provincial Patronal Agraria, en 22 de los corrientes, como, entre otros, los acuerdos siguientes:

Estando próxima la recogida de la cosecha y siendo necesario estar muy alerta para evitar que el precio del trigo sufra una depreciación que traería consigo graves perjuicios a los modestos labradores que tienen necesariamente que vender para hacer frente a las atenciones del verano y demás gastos que son obligatorios, se acordó dirigir petición al señor ministro de Agricultura, para que una vez terminada la vigencia de la tasa en 31 de los corrientes, la mantenga y prorrogue por los meses de junio, julio, agosto y septiembre, ya que en dichos meses no existe tasa determinada en el precio de dicho cereal.

También se acordó, en vista de la Orden del ministerio de Trabajo de 18 de los corrientes, dirigir comunicación al señor delegado provincial del Trabajo, para que promueva inmediatamente una reunión, convocando al efecto a los obreros de las Asociaciones legalmente constituidas, para proceder a la formación del Pacto colectivo de Trabajo, para las operaciones del actual verano, o en otro caso solicitar la prórroga del que rigió en los dos años últimos y que tan excelentes resultados dió a unos y a otros y sirvió de base para las operaciones agrícolas del verano, se deslizaran con toda tranquilidad y obtuvieran la remuneración justa los obreros agrícolas empleados en dichas operaciones.

Igualmente se dió cuenta del proyecto que presenta el Centro de Estudios Agro-sociales, para conjurar el paro obrero, y como tiene una importancia extraordinaria, se acordó que una ponencia se encargue de examinarle y proponer lo que estime más conveniente a los intereses de los agricultores.

Por todos los señores de la Junta, se reconoció la meritoria labor realizada por el señor ministro de Agricultura, en las gestiones que ha realizado para el mantenimiento de la tasa del trigo y la última disposición para favorecer el crédito agrícola, concediendo préstamos a los agricultores, a fin de que puedan subvenir a las necesidades de la próxima cosecha y al efecto por esta presidencia se cumplió dicho acuerdo, y cuya copia del telegrama le acompaño y le ruego inserte en el periódico de su digna dirección.

El presidente, EVASIO RODRIGUEZ BLANCO.

Palencia, 23 de abril de 1934. “Madrid.—Ministro de Agricultura.

Presidente de la Federación Patronal Agraria, cumpliendo acuerdo Junta Provincial, eleva V. E. petición solicitando el sostenimiento tasa trigo que fué establecida por Decreto 24 de octubre 1933, toda vez que ha de terminar en 31 de los corrientes, siendo altamente conveniente prorrogarla y determinarla de manera concreta en los meses de junio, julio, agosto y septiembre, por que así se ampara para precio cosecha para modestos labradores.

Le envía felicitación entusiasta, saludándole, por gestiones mantenimiento tasa, Presidente, EVASIO RODRIGUEZ BLANCO.”

SALA DE SOCORRO

Lesionados asistidos en este establecimiento: Martín Domínguez, de cincuenta años, herida contusa en el parietal izquierdo, producida en accidente del trabajo.

—Pablo Villán, de ocho, herida cortante en los dedos índice y medio de la mano izquierda.

—Angel Rodríguez García, de veintitrés, contusión en el tercio superior de la pierna derecha.

—Isabel Rodríguez, de veinte, mordedura de perro en la mano izquierda.

AVISO DEL COMERCIO

Se pone en conocimiento del público, que el próximo sábado, día 26, con motivo de ser fiesta oficial local, no se abrirán los establecimientos, a excepción de ultramarinos, que abrirán medio día

POR LA PROVINCIA

Villalumbroso

PRIMERA COMUNION
 Con toda solemnidad se ha celebrado en esta parroquia la primera Comunión de los niños Florentino Ruiz, Marcial Laso, Luisa Bajo y María Laso, a quienes acompañaron en tan solemne acto los demás niños y niñas que asisten a la Catequesis parroquial, resultando un acto verdaderamente conmovedor y simpático.

Ofició el Santo Sacrificio de la Misa el señor economo de la parroquia don Pedro Alvarez. Durante la Misa y el acto de la Comunión, las señoritas Eugenia Laso, Carmen Diez, Angeles Diez, Maximina Diez, Anita Pastor, Loreto Pérez, Damiana Diez, Elpidia Laso, Teódula Pastor, Pura Granja, Anastasia Calleja y Antonia Pérez, en unión de todos los niños y a los acordes del armonium magistralmente ejecutado por el Reverendo P. Generoso, Capuchino del convento de León, interpretaron escogidos motetes y cánticos apropiados al acto.

Momentos antes de la Comunión, el P. Generoso dirigió un elocuente fervorín a los niños y a continuación fueron estos acercándose emocionados a la Mesa Eucarística, recibiendo con fervor y recogimiento, impropio de sus pocos años, el Pan de los Angeles.

Por la tarde asistieron todos los niños comulgantes al Rosario y Ejercicio de las Flores, terminado el cual, tuvo lugar la tradicional procesión del Niño Jesús, que llevado en hombros por los niños de primera Comunión recorrió las principales calles del pueblo.

Enhorabuena a los padres que han tenido la dicha de ver a sus hijos acercarse por primera vez a la Sagrada Mesa, a los niños y niñas, a las jóvenes que con tanto entusiasmo han colaborado en tan supremo acto, al señor economo y mi felicitación al vecindario que con su presencia ha dado mayor lucimiento al acto honrando a nuestra Santa Madre la Iglesia y honrándose a si mismo, al demostrar una vez más que siente, piensa y obra en catolico.

Aguilar de Campoo

REGRESO DE LA VIRGEN DE LLANO
 El día 21, después de ser pasea

da por la mañana la imagen de Nuestra Señora de Llano, por las calles de la villa, por la tarde y después del ejercicio de las flores fue llevada a su Santuario a hombros de Jesús Benito, Secundino García, Julián Ruiz y Abraham Ramírez.

El pueblo en masa acude a despedir a la Virgen, que se despidió hasta las afueras de la población y son muchos los que llegan hasta la ermita. Detrás de la Virgen caminan descalzas Jesús Benito, Amparo Ovejuna y Rafaela Arce.

El Rosario cantado durante el camino termina ya en la ermita, cantándose a continuación con entusiasmo la saive popular, ofreciendo las flores y recitando con gracia unos versos la niña Elisa García.

Asiste de preste don Juan Ruiz, capellán de Santa Clara, acompañado de don Policarpo Ruiz, capellán y don Feliciano Santiago, quien da a todos las gracias y exhorta a la devoción a la Virgen.

Terminado el acto, unos en la ermita y otros esparcidos por los alrededores, cada cual a su manera conjuga el verbo merendar.

ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE ACCION CATORICA FEMENINA

En los fastos de Acción Católica Femenina de Aguilar, figura como página de indeleble recuerdo la celebración del aniversario de su fundación que tuvo lugar el día 20 del actual y lástima que tenga que ser nuestra péñola tan sobre de estilo y falta de pulcritud de lenguaje la encargada de trasladar a las columnas del periódico una información merecedora de atención diligente.

Lo inicia el acto religioso con la Misa de Comunión de las asociadas y más tarde la Misa solemne con sermón por el reverendo capellán castrense, burgalés, don José González.

Nos habla del deber de los católicos de intervenir en todos los órdenes, en todas las esferas en Acción Católica, con todo celo, con toda actividad, y tanto más cuanto las circunstancias más lo exigen, concretando y analizando algunos puntos a la luz del Evangelio.

CONFERENCIA

Hasta el sábado por la tarde aun no se sabía de cierto si seríamos honrados con la visita del grupo artístico de Acción Católica reinosana. El celo y actividad desplegadas por la Directiva de nuestra asociación venció todas las dificultades y en la tarde del 20 y después de los ejercicios de las flores comenzaron a animarse la plaza y portales con la presencia de unos setenta reinosanos entre ellos el grupo artístico de A. C. que habían venido en autocares y algunos en el mixto; de los pueblos próximos también acuden bastantes asociadas.

Poco a poco van acudiendo al local de A. C. para escuchar la conferencia anunciada para las cuatro por el orador de la mañana.

Hace la presentación el párroco don Feliciano Santiago, quien hace alusión a la fundación de

A. G. en la que todos deben actuar, pues cuando el incendio amenaza destruir un edificio todos deben aportar el grano de arena de la cooperación para extinguirlo.

Acto seguido comienza don José González, saludando a la A. C. de Aguilar, a la de Reinosa y a todos los oyentes, advirtiéndole que seguirá en otro orden de ideas y en otra esfera el tema de la mañana sobre el deber y derecho de los católicos de intervenir en la Acción Católica y esto urge más en las actuales circunstancias; amplio campo de acción—dice—se ofrece ahora a los seglares; disminuyen los sacerdotes, los que quedan perseguidos en todos los órdenes, objeto de burlas y befas y tratados, de ignorantes y otras cosas; en estas condiciones vuestra intervención no solo no causará repulsa sino servirá de estímulo y no se trata de conveniencias sino de necesidades; la muralla de la Iglesia, atacada, aunque inútilmente, ha de ser defendida por el sexo llamado débil, pero que la historia desmiente esa debilidad y es testigo de su fortaleza, de su valor; la historia está llena de heroínas; está el hecho glorioso de las valientes heroínas que derritaron a los genoveses.

En América, Europa y en todas partes se organiza la mujer para intervenir activamente, y es que cuando un edificio se obra por los cuatro costados no hay que perder el tiempo en inútiles discusiones, sino intervenir con rapidez. Hay quien dice: que intervengan los curas, que intervenga el Papa; ¿qué sólo los curas y el Papa han de procurar salvarse, ¿sólo a ellos obliga la defensa? Pasa revista a numerosos apóstoles seglares de la Acción Católica, aun en los primeros siglos de la Iglesia.

Otros dicen que es mucho lo que hay que hacer y el desaliento se apodera de los apocados; trae la comparación de un segador a quien se le enseña un campo extenso de mies para ser segado en tiempo señalado y el desaliento hace caer sus brazos, no así si se le ordena siegue lo que pueda; a nosotros no nos toca restaurar sino lo que podemos; la victoria no es de un soldado, ni de un regimiento, sino de todo el ejército, como la catedral de Burgos ni todas las catedrales no son obra de uno, sino de muchos; por otra parte, la Omnipotencia de Dios escogió a los humildes para obras grandes.

Dicen otros que se retrasa el triunfo. ¿Quiénes somos nosotros—exclama—para acelerar la hora de Dios? Además, no soñemos con el triunfo completo, así lo afirma el Papa reinante, y lo dijo el Santo Job, milicia es la vida del hombre sobre la tierra. Trabajemos, que Dios está con nosotros y la Iglesia atraviesa los siglos sin sucumbir bajo una palabra que no puede faltar porque faltarán antes los cielos y la tierra; trabajemos y no queramos más premio que Dios mismo; refiere que Alejandro Farnesio dijo un día a sus soldados que se habían portado valientemente: "qué queréis", y ellos contestaron: "La honra de luchar en tus filas", eso habéis de contestar a Cristo.

Termina conmovido con el verboso acto de amor en verso atribuido a San Francisco Javier: "No me mueve mi Dios para quererte, el cielo que me tienes prometido, ni me mueve el infierno tan temido...". Al final recibe el conferenciante los aplausos que ya había recibido durante varios pasajes.

TEATRO

A las seis, el culto y activo consiliario de la Juventud Católica de Reinosa, don Félix Muñoz, lee el programa con que no recreará el selecto grupo artístico de las Juventudes reinosanas según a continuación detallamos:

Número primero.—"Cruz de plata", drama en dos actos y en verso; actrices: señoritas María Luz Salvador, Carmina López, Felicidad Sáiz, Cuca Prunho, Asunción Morate, Blanquita Blas, Rosa Arenas, Concha Muñoz, Isabelita Gómez, Concha Altuna y María Rodríguez.

Número segundo.—"Fabiola", drama en tres actos, actrices: señoritas Carmen Isat, Sira Manjón, Puerto y Lola Alonso, Mercedes González, Manolita González, Amparo Fernández, María González y Blanca de Blas.

Número tercero.—"La Muñeca", drama en un acto, actrices: señoritas Blanquita de Blas, Sira Manjón, Pilar Mantilla, Alicia Pérez, Amparo Parriego, Pituca Sáiz, Leonor Ceballos, María Vallejo y Esperanza Serrano.

"Canción francesa por una flor" por María Luisa Pérez, directoras: Anita Rodríguez, Genara Isla y Jesusita Martín, y encargada de la decoración doña Sara Rodríguez.

El acto fue amenizado por los músicos, señorita Cuca Cantón y Alfonso Sarachaga.

Ahí queda la lista íntegra del selecto cuadro de los que tan brillantemente han actuado, tal

como bondadosamente nos la han facilitado; no creemos se haya omitido ningún nombre, lo que sería muy lamentable, al menos a nosotros no sería imputable ya que con insistencia pusimos los medios para que no hubiera omisiones, y al consignar nuestro aplauso unido a los sinceros de los espectadores, mezcla de premio merecido a su trabajo y mezcla de afecto sincero de la hidaigüia y hospitalidad de esta villa, parcos en el elogio y alejando de nosotros la aborrecible babosilla de la adulación, sólo nos queda que añadir a la simpática juventud de la industriosa ciudad vecina, sin distinción ninguna, que ello sería pincelada que afeara el cuadro—dos palabras que lo condensan todo: "muy bien", esperando no sea la última vez que nos proporcionen ocasión de aplaudirlas en esta villa.

Para la directiva y las activas y asociadas de casa nuestra felicitación.

Después de la rifa de una muñeca termina el acto con el himno de la Juventud, desfilando ordenadamente los espectadores.

Son las nueve de la noche, de una noche clara, hermosa, primaveral; el ruido apenas perceptible de la naturaleza se oye a lo lejos, confundido con el monótono canto de las ranas y el incesante rodar de las aguas del Pisuerga que se estreñan en próximas presas de molino; la luna aún diminuta, recorre el firmamento rodeada de multitud de estrellas que parpadean sin interrupción, presidiéndola aún sin querer homenaje y pletesia.

Las ideas de la tarde siguen en la mente, las reflexiones no terminan hasta venir a parar en esta conclusión; ¡qué grande y poderoso es Dios!

M. M. Q. V.

Osorno

SOLEMNES FIESTAS EN HONOR DE SU EXCELSA PATRONA, LA VIRGEN DE RONTENA.

No existe aldea, ni pueblo en Castilla, donde las altas crestas de las verdes montañas, o entre la sombra enmarañada del bosque que en las cercanías de la pacífica aldea, o sobre la colina que domina el idílico valle, o a las orillas del río sereno sobre cuyo terso cristal refleja su sombra, no se encuentre un santuario dedicado a María; lugar de peregrinación y altar de sacrificio. Ni existe igualmente un lugar castellano, que entre las fiestas populares, que abren sus días luminosos como abanicos multicolores en la monotonía gris de su vida cotidiana, no se halle una dedicada a la Virgen del Santuario; fiesta simpática y tradicional, que lleva en su entraña un secreto misticismo y un profundo sentido religioso; y que cuando se celebra dentro de la rosada primavera, en el hermoso mes de mayo, el mes de María por antonomasia, entonces se halla rodeada de un nimbo de poesía.

Muchas son las romerías que se celebran en esta católica tierra palentina, siendo una de las más famosas, la de Ronte, simple ermita perdida en la llanura inmensa y verde de trigo y vid, sola en la contemplación de su propia belleza, ve cómo la primavera le lleva todos los años fiestas, músicas y risas y una muchedumbre fervorosa de osornenses que acuden para rendir el anual homenaje a su bella "Virgencita" y celebrar la alegre Pascua de Pentecostés.

Estos bellos parajes de quietud adorable, solo de ordinario interrumpido por el alegre murmullo de los arroyuelos, el pjar bullicioso de los pájaros y el cántico del trabajo cristiano de sus apacibles moradores, vese turbado este día en su habitual reposo por una intensa alegría que resuena por doquier... la campanilla del santuario vuela como alocada sobre su eje, llevando palpitaciones de alborozo y entusiasmo a todos los corazones, y hasta la vetusta higuera, que rodeada de una aureola de poesía y de misterio se recuesta muellemente arrimada a una de las paredes del santuario, junto a los dos gigantes troncos arbóreos, que se yerguen señeros y altivos como hnzas de honor, parece hoy sonreírnos a través de las bellas caritas de sus graciosas y recordadas hojas.

En la mañana rosada y hermosa, ante la alegre sonrisa de la primavera, bajo el suave calor de los rayos del sol, la música que puebla de melodiosos acordes el espacio y de más poética

Círculo Mercantil e Industrial

Se ruega a los señores socios vean de proveerse del carnet de esta Sociedad, que será indispensable la presentación del mismo para cualquier acto que en el Círculo se celebre.

Pueden pasar a recogerle llevando la fotografía del interesado para adherirla al mismo, todos los días laborables de siete a nueve y media de la noche, en Secretaría.

Palencia, 17 de mayo de 1934.
 El secretario, Ambrosio Cuesta

cos alicientes la llegada de la procesión, que va avanzando por un fácil camino que se extiende a través de los verdes mares de onduladas mieses y frondosos viñedos y cuyas vueltas y lazadas, semejan una venda puesta al paisaje, constituye una escena tan bella, tan tierna, tan arrobadora, que la voz se anuda en la garganta al quererla describir y solo de lo íntimo del corazón sale potente y entusiasmado un grito, el grito de honor a la religiosidad del pueblo osornense.

Llegada que hubo al santuario la procesión, celebró la solemne Misa el venerable sacerdote y digno párroco don Honestó González, ayudado por don Antonio Hijosa y don Juan Val, párroco y coadjutor de Herrera.

Ocupó la Sagrada Cátedra don Valentín Barrios, profesor del Seminario de Corbán (Santander) y estuvo tan inspirado en su sermón, habló con tal sentimiento y con tan bellas palabras, que produjo en los oyentes un efecto en extremo extraordinario. Una notable agrupación musical de Santander interpretó con insuperable maestría la misa de Goicoechea (a tres voces con orquesta), terminando el acto religioso con el cántico de la Salve, que en forma de plegaria inflamada y ardiente, salía de los labios de los allí congregados, como una ofrenda infinita de amor. Así finalizaron los cultos religiosos de la mañana, quedando abierta la ermita hasta la hora del padoso ejercicio de las flores, para cuanto tuviera alguna promesa que hacer, un voto que cumplir, o una oración que rezar.

Por la tarde, tuvo lugar la parte que pudieramos llamar profana de la fiesta. En la pradera cercana de la ermita, es imposible dar un paso, lo impiden los puestos allí establecidos y la aglomeración extraordinaria de gente alegre y confiada, que permanece congregada en medio de una gran algazara y bajo la influencia de los alegres trompetazos de la música. No hacen falta alicientes sugestivos; el principal consiste en el entusiasmo y alegría de la juventud. Todo contribuye a formar un conjunto abigarrado, brillante, pintoresco.

Algo entrada la tarde, los romeros se van reuniendo en grupos de familiares o de amigos a departir alegremente sobre el mulledo tapiz que les brinda la verde pradera, las succulentas meriendas de antemano preparadas y a empinar de la clásica botca, porque en esta romería hay mucha fe, hay mucho entusiasmo y hay mucho vino.

Al atardecer, a esa hora en que el sol parece bañarse en la inmensidad de las ondas, dejando tras de sí un surco luminoso de oro, se inicia el desfile, dándose por terminada esta fiesta celebrada bajo el patrocinio de la Reina de los Angeles, que dejará en el ánimo de cuantos la presenciaron una estela de perdurable y suavísima dulcedumbre...

M. CERON

POR LA REGION

Santander

MUERTE DE UN ARTISTA ALEMAN

victima de un ataque de arteriosclerosis ha fallecido en Santander el artista alemán don Enrique Immercamp. Este reputado artista era muy conocido en Santander, por ser autor de la pintura que decoró la preciosa iglesia del Sagrado Corazón. Llegó de Inglaterra a Gijón, donde pintó también la iglesia de los Jesuitas. Dominaba el señor Immercamp con singular maestría el arte religioso por haberse dedicado a él desde muy niño. Antes de venir a España había residido varios años en Londres, donde se hizo también muy conocido por haber decorado las abadías más famosas de aquel país. La iglesia del Sagrado Corazón de Santander la decoró en 6 años, en colaboración de su única hija, que es asimismo una notable artista en este arte. El señor Immercamp contaba en Santander con numerosas simpatías, por lo que su fallecimiento ha causado general sentimiento.

DEL PUERTO

Entraron ayer en Santander los trasatlánticos de la bandera francesa "Mexique" y "Colombie". El primero dejó en nuestro puerto numeroso pasaje y una importante cantidad de tabaco elaborado para la Arrendataria, zarpando de nuevo en las primeras horas de la tarde. El "Colombie" que, como decimos, estuvo también ayer en nuestro puerto, es el más lujoso de cuantos buques hacen escala en Santander. Descargó 2.500 sacos de café y cacao y desembarcaron unos cuantos pasajeros. El resto del pasaje saltó también a tierra, dedicándose a visitar la población, en cuyos comercios realizaron algunas compras.

Procedente de Guaira y otros puertos de la América central, ha llegado a Santander en la mañana de hoy la hermosa motonave "Caribia", del pabellón alemán. Su numeroso pasaje ha desembarcado en Santander. A la hora de escribir estas líneas presenta esta población, sobre todo las calles céntricas, un animado aspecto. La mayoría de los pasajeros son negros y mestizos, y llaman la atención por su extraña manera de vestir, pues vienen tocados con sombreros de paja y trajes de los más variados colores. En las últimas horas de la noche de hoy partirá el "Caribia" con rumbo al puerto de Hamburgo.

UNA DESGRACIA

La crónica negra de ayer ha sido la trágica muerte de una pobre anciana llamada Jerónima Pardo, de setenta y tres años de edad, que fué atropellada por un tren procedente de Marrón, cuando entraba en la estación del vecino pueblo del Astillero. La infeliz mujer intentó atravesar la vía en el crítico momento en que se echaba encima el tren, no pudiendo evitar el maquinista la desgracia, no obstante los esfuerzos sobrehu-

manos que hizo para ello. Era una anciana muy estimada en el Astillero, por lo que al divulgarse la triste nueva causó gran sentimiento.

UN BUEN DETECTIVE

Se comenta hoy en Santander el procedimiento ingenioso que se ha valido un joven abogado de esta localidad para recuperar una pluma estilográfica que hacia varios días le había sido robada. En vista de que la denuncia cursada a la inspección de Vigilancia no daba los resultados apetecidos, y deseando a toda costa recuperar la pluma, que apreciaba, más que por su valor, por ser un recuerdo de una persona estimada, se decidió a hacer investigaciones por su cuenta. Para ello se trasladó a la Prisión provincial, donde con la autorización del director reunió a los carteristas y descuidados que con frecuencia pasan quinceñas en tan poco confortable casa. Una vez reunido el "distinguido" auditorio, le hizo saber quién era y las muchas veces que había tenido que defender de oficio a conocidos delincuentes. Pedía, en resumen, que fueran en cuenta su altruismo, y rogaba se le indicara el lugar donde podría hallar el objeto buscado. Tan persuasiva debió ser su peroración, que convencido uno de los oyentes se destacó del grupo, y llevando al abogado a un lugar donde no le oyeran los demás, le indicó el sitio donde podría recuperar su estilográfica. Efectivamente, media hora después era nuevamente dueño de tan estimado recuerdo. Creemos que este hecho curioso habrá servido de incentivo a nuestra Policía para descubrir los numerosos robos que quedan impunes en Santander.

ESTALLA UNA BOMBA

En la noche de ayer se oyó en casi toda la población una detonación horripante, que hizo suponer en seguida que una bomba de gran potencia había hecho explosión. El hecho ocurrió donde menos podía esperarse; en las oficinas de Colocación Obrera, sita en la calle de la Enseñanza, junto a la Casa de Socorro. Los autores de tan bárbaro atentado habían violentado previamente la puerta del edificio y colocaron el artefacto en el hueco de la escalera, que quedó materialmente destruida, así como algunos tabiques y varias dependencias del establecimiento. Este atentado no ha dejado de causar extrañeza, ya que por tratarse de un Centro oficial ayuda a todos los obreros, sin hacer distinción de clases ni partidos y defende incondicionalmente a las clases trabajadoras.

LIBROS GENEALOGICOS Y COMPROBACION DEL RENDIMIENTO GANADERO

Constituye para nosotros una gran satisfacción ver que la actividad que hacíamos en este mismo diario a los que se dedicaban en la provincia de Palencia a la explotación del ganado de aptitud lechera, respecto a la existencia en Santander de un Centro oficial dedicado a facilitar gratuitamente detalles sobre las mejores vacas de la Montaña, en orden a su rendimiento económico, no ha caído en el vacío. Sabemos que algunos ganaderos de la provincia de Palencia se han dirigido al jefe de dicha oficina solicitando detalles para la adquisición de vacas de absoluta confianza. No cas de absoluta confianza, nos sabemos si han comprado alguna, pero si así fuera, tenemos la seguridad de que han de quedar muy satisfechos de las adquisiciones que hayan hecho porque se les habrá aconsejado por de producción más positiva. Por si algún ganadero no se enteró de nuestro anterior escrito, nos creemos en el deber de manifestarles que esta oficina se denomina Libros Genealógicos y Comprobación del Rendimiento Ganadero, y que está instalada en el Gobierno civil de Santander, donde pueden dirigirse en la seguridad de que sus demandas serán amablemente atendidas, y desde luego gratuitamente.

TOMA DE POSESION

Se ha hecho cargo de la administración de la Sección de Sembrantes de Santander, nuestro querido amigo don Enrique Fernández Prieto. Al darle posesión de su cargo, le deseamos toda clase de éxitos en su importante cargo.

Las lanas y sedas para entretiempo más originales y modernas EL SIGLO XX

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla MEDICO-CIRUJANO Se practican toda clase de operaciones de Cirugía SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º Especialista en Cirugía general (Primera bocaplaza) (Antes San Francisco)

TRATANTES LAS MEJORES BLUSAS NEGRAS LLAMADAS FRANCESAS Las encontraréis en la importante Casa de Tejedidos y NOVEDADES de Manuel POLO Mayor Principal, 91 E. Robles Cebrián Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Arta, de Madrid. Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias. Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. RAYOS ULTRAVIOLETA. Consulta de once a una y media y de cuatro a seis. Análisis clínicos Sangre, Orina, etc. Calle de Burgos, n.º 2, 1.º, derecha (Frente a la Diputación). Santander, 19. 5. 1934.

Una disposición del ministro de Justicia

Se ordena a los jueces y Tribunales la más exacta puntualidad en el cumplimiento de la ley sobre usura

Madrid.—En el Ministerio de Justicia se facilitó a los representantes de la Prensa copia de la orden que aparece en la "Gaceta" de hoy. Dice así: "No ya por la discutida crisis de la libertad de contratación, sino para tutelar las buenas costumbres e invalidar los pactos contrarios a la moral, la llamada ley de Azcarate de 23 de Julio de 1908 estableció la nulidad de todo contrato de préstamo en que se estipulase un interés notablemente superior al normal del dinero en el que concurrían ciertos motivos nacidos de la situación especial en que se hallase el prestatario. Ante la dificultad de enumerar hechos determinantes de una usura punible, la ley trazó un concepto general, dejando a la apreciación del juzgador los elementos objetivo y subjetivo en que había de fundar su decisión.

Sin necesidad de recordar las censuras de los antiguos ordenamientos que respondían a organizaciones económicas radicalmente distintas, el legislador moderno ha emprendido una tenaz lucha contra los negocios usurarios, los pactos leoninos, los juicios conveidos y los abusos de derecho que, sobre todo en las épocas de crisis económica, desalojan al crédito bancario, comercial y agrícola de las posiciones conquistadas, para aprovechar las situaciones angustiosas, y los momentos difíciles. A tal criterio, defensor de la buena fe contractual, responde la reciente introducción en el Código penal vigente con forma a lo dispuesto por la base 27.ª de las disposiciones que castigan la usura pecuniaria en sus dos típicas formas: en el artículo 532, cuando exista habitualidad, y en el 533 sin este requisito por la simulación contractual. La misma ley de Azcarate creó en su artículo quinto

un Registro central de contratos de préstamos declarados nulos, que se llevarían en este Ministerio de Justicia, formado con los datos y antecedentes que deberían suministrar los Tribunales.

Y aunque los linderos de las respectivas jurisdicciones no están todavía fijados por una táctica precisa, hay comunes aspiraciones que se reflejan en ambas leyes: la de mantener el contrato de préstamo dentro de los fecundos cauces de las negociaciones lícitas, y la de perseguir a los explotadores de los estados de necesidad, del vicio y de la inexperiencia.

Para ello, y sin perjuicio de que por el Ministerio fiscal se excite el celo de los llamados por su función a perseguir los configurados delitos, es necesario obtener la máxima eficacia de las normas contenidas en la misma ley de 1908 y lograr la mayor garantía para las certificaciones que han de expedirse por la Dirección General de los Registros de las inscripciones del Registro Central. Y con tal objeto, este ministro ha tenido a bien ordenar a los jueces y Tribunales que se observe la más exacta puntualidad en el cumplimiento de las obligaciones impuestas por la ley de 23 de Julio de 1908, especialmente la establecida en el artículo séptimo, que se refiere a la remisión de antecedentes al Registro Central en todos aquellos casos en que, de conformidad con la ley citada, se acuerda la nulidad de un contrato de préstamo.

Madrid, 22 de mayo de 1934.—Vicente Cantos Figuerola. Excelentísimos señores, fiscal general de la República y presidentes de las Audiencias territoriales".

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

Acto meritorio de un agente ferroviario

La Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A. acaba de premiar una acción en extremo meritoria de un modesto agente de la misma.

En uno de los continuos asaltos de que por las cuadrillas de ladrones son objeto sus trenes, ocurrido el 9 del actual, a la salida de la estación de Hornachuelos, el guarda freno del tren 1440, Juan J. Morante Cespédosa, de la Reserva de Córdoba, al darse cuenta de que varios individuos, aprovechando la poca marcha del tren en el arranque, desprecintaban un vagón y subían a una garita por el lado opuesto a la estación, sin duda para frenar el tren, hizo señal de alto y trasladándose a dicha garita, consiguió desalojarla, dejándoles en tierra. Mas tuvo la desgracia, al volver a su puesto, de resbalar y caer, siendo arrollado por el convoy, resultando con la pierna fracturada.

La Compañía, sin perjuicio de cuidar de que el desgraciado y pundonoroso agente sea atendido con todo el esmero preciso, se propone, en recompensa del meritorio acto realizado, mantenerle en el servicio, a pesar de la incapacidad con que habrá de quedar, asignándole puesto adecuado sin merma de su sueldo, y ha acordado, además, hacerle entrega de 1.000 pesetas en metálico. Es de lamentar que el nuevo Tercio de la Guardia civil, creado para esa vigilancia necesaria para combatir eficazmente esta plaga de los robos y asaltos a los trenes, que sobre los perjuicios materiales considerables que irrogan por las sustracciones y destrozos que producen en las mercancías, pueden dar lugar a graves accidentes, como estuvo a punto de ocurrir en la propia línea, una de las más castigadas por esta plaga, el día 14 del actual, al desprenderse una rama de vagones de un tren en marcha y retroceder con velocidad creciente a consecuencia de las maniobras intempestivas de los frenos por los malecheros, que intentaban por este medio reducir la velocidad del tren, favoreciendo su delictivo trabajo.

Inminente convocatoria

Libro de Actualidad, por Miguel Caballero, Manuel Caramazana y Sixto Aguilera, del Cuerpo de Carteros Urbanos.

Preparación para ingreso en el Cuerpo de Carteros Urbanos, Legislación con las múltiples disposiciones que regulan el Servicio Postal.—Precio, 10 pesetas. Diríjase a Salvador Cepeda, jefe de Cartería.—PALENCIA

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Valentín Calderón, 16 (antes San Juan). PALENCIA

GACETILLAS

Cuchichean los pollos, pon atención.

Vaya si cuchichean, y con razón: "¿Te has fijado, esa chica qué linda va?"

Vaya medias bonitas. ¡Ay!... ¡Su mamá!

"Fíjate bien qué bolso, vaya [postín...]

Pues todo se lo ha comprado [donde Martín]

Sombrenos, Guantes, Medias. Camisería fina para caballero. MAYOR, 78

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo

R. GUTIERREZ CABEZA

DE LA "CASA SALUD VALDECILLA" Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. MEDICINA GENERAL. Fisiología. Análisis de sangre, líquido céfalo-raquídeo y Orina.—Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 Mayor, 142.—PALENCIA

De la Semana Social de la CAMARA DE COMERCIO FERIA DE PRIMAVERA

Carrión de los Condes

RESULTADOS PRACTICOS Como consecuencia de las enseñanzas dadas durante la Semana Social, se estudian proyectos importantes para un porvenir próximo.

En el seno del Sindicato existe absoluta unanimidad para llevar a la práctica orientaciones señaladas en las recientes conferencias.

LO QUE DICE LA PRENSA

En nuestro estimado colega de Salamanca "La Gaceta Regional", aparece una información de los brillantes actos celebrados con motivo de las bodas de plata del Sindicato Agrícola Regional de Carrión de los Condes.

LABRADORES

Antes de comprar vuestras máquinas de segar, no dejéis de visitar esta casa, en la que encontraréis la renombrada Agavilladora Hawa-Ideal, tipo Cormick; siendo todas sus piezas intercambiables con dichas máquinas.

Su precio es de pesetas MIL DOSCIENTAS CINCUENTA, debido a tenerlas compradas antes de la subida.

Los que quieran comprar directamente, sin intermediarios, pueden adquirirla en pesetas MIL CIENTO al contado, de su cuenta el montaje.

Tengo un inmenso surtido en piezas de recambio para varias marcas de segadoras, arados giratorios Oliver y de varias formas.

Almacén y taller agrícola de TEODOSIO GARCIA. Osorno (Palencia)

OCULISTA

YAGÜES GARCIA. Traslado su consulta a Bocala, 4, 1.ª, esquina a Mayor Principal. Encima del Bar Palentino) PALENCIA

ESTAFETA DE CORREOS Y TELEGRAFOS

La Cámara de Comercio e Industria de Palencia se ha dirigido con fecha de ayer al ministro de Comunicaciones, pidiéndole el establecimiento de una Estafeta de Correos y Telégrafos en las inmediaciones del Salón, invocando para ello la situación de la Central de Correos y Telégrafos actual, que colocada a un extremo de la ciudad es de difícil acceso para una gran parte de los habitantes de la misma, precisamente para los barrios más populosos de ella, en la que están situados los centros fabriles.

REGISTRO OFICIAL DE IMPORTADORES

Ha sido ampliado hasta primeros de agosto el plazo para solicitar la inscripción en el Registro Oficial de Importadores. La Cámara recuerda a los comerciantes e industriales que importen artículos del extranjero la obligación en que se hallan de solicitar de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria la inscripción en dicho Registro para lo cual se les facilitarán a los que lo deseen los necesarios impresos en la Secretaría de la Cámara.

FESTIVOS PARA EL SABADO, FIESTA LOCAL DE PALENCIA

Día (del Monte.—Por la mañana, y en las proximidades del "Pozo del Pañuelo" del Monte Viejo, festivales deportivos desde las once, en la siguiente forma:

Carreras de sacos: Una vuelta al rededor del edificio de nueva construcción "Refugio de las Colonias Escolares." Tres premios: Primero, de 15 pesetas; segundo, de 10 y tercero, de 5.

Carreras pedestres, tres vueltas al rededor de dicho edificio. Tres premios iguales a los anteriores.

Tirada a la soga. Resistencia. Equipos de seis individuos: cada uno [procurará desplazarse tirando opuestamente de una cuerda. Un premio al equipo vencedor, de 30 pesetas.

De doce a una y media concierto en las proximidades del Pozo, por la Banda Municipal de Música.

Por la tarde, bailes públicos amenizados por la Banda municipal de música, dulzaina del país y piano, manubrios.

Los puestos de meriendas, refrescos, avellanas, dulces, etc. que se instalen en el Monte en dicho día, estarán libres de toda clase de arbitrios.

Círculo Mercantil e Industrial

Se pone en conocimiento de los señores socios de esta entidad, que la comisión recreativa de fiestas de la misma tiene acordado dar en su domicilio "la familia" el día 2.º del actual a las diez y media de la noche.

Será indispensable la presentación del carnet de identidad de este Círculo.

Palencia 22 de mayo de 1934. El secretario. Ambrosio Cuesta



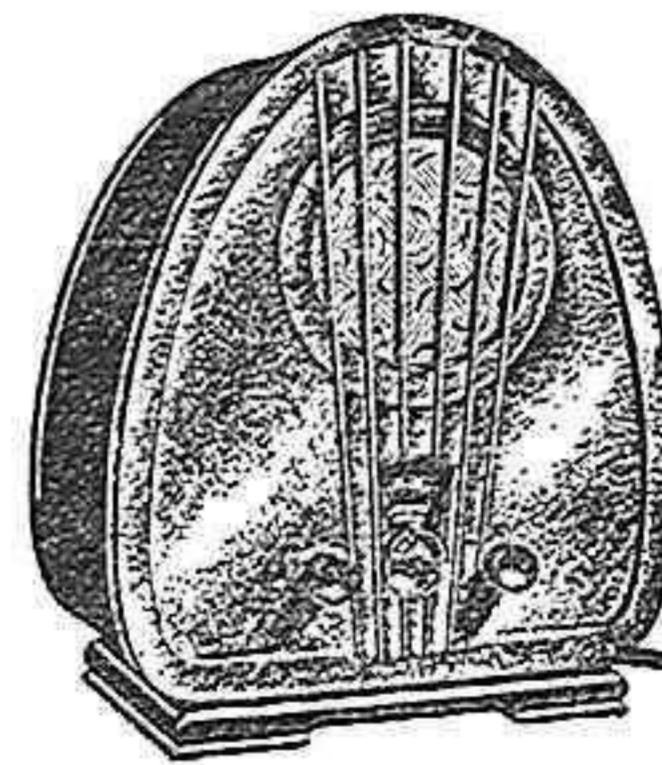
Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARCIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.



SU RECEPTOR PHILIPS CAPTARÁ

para usted los momentos más interesantes de la vida mundial. POLÍTICA... RECITALES... DEPORTES... Na hay acontecimiento radiofónico que se produzca en Europa, que usted no pueda escuchar. Vea los nuevos modelos Philips 1934 a Superinductancia. Pida una demostración sin compromiso a:



Exclusivo La Filarmónica. Valentín Calderón, 5. Teléfono, 562. Palencia

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, estará en Palencia, y en el Hotel Central, únicamente el próximo DOMINGO, día 27 del corriente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS. Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el próximo DOMINGO, día 27 del corriente.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en Salamanca el día 26, en el Hotel Universal (Espoz y Mina, 14) y en Santander, el día 28, en el Hotel Ignacia, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho, en Barcelona: UNION, 13.—CASA TORRENT.

Anuncios por palabras

SEGADORAS CORMICK, legítimas, de ocasión, como nuevas, plenamente garantizadas, a precios económicos. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega, junto a plaza de Abastos. Palencia.

BISURCOS, TRISURCOS y cua trisurcos Rud-Sack legítimos.—Arados giratorios, Arados corrientes. Arados viñeros y horcates. Almacenes de Maquinaria Agrícola Feliciano Ortega Colombres, junto a la Plaza de Abastos. Palencia.

AVENTADORA "Baruque". Es la mejor y más ligera. Ahorra muchos jornales. Aunque os parezca pronto, debéis comprarla ahora porque os costará mucho menos que en verano. Concedo muchos plazos a quien no pueda pagarla al contado. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.

CUANTO PRECISE lo hallará seguramente en Almacenes Sucursales Alejandro Ortega. Disponen de un gran surtido.

SE VENDE un magnífico piano de cuerdas cruzadas, antiguo, en perfecto estado de conservación y funcionamiento, y una máquina de coser "Electra Warteim", completamente nueva. Informará esta Administración.

MAS BARATO y mejor aún, lo puede comprar en Almacenes Sucursales Alejandro Ortega.

LABRADORES: Norias, bombas, motores eléctricos y a gasolina, reparación garantizada. Maquinaria en general. Precios económicos. Taller de Obdulio Martín, Corral de San Jacinto.

SIDRA "EL GAITERO". "Jugo de manzana". Deliciosas bebidas. Distribuidores: Almacenes Sucursales Alejandro Ortega.

VENDESE máquina segadora-ataedora, marca "Kruux", nueva. Patrocinio Castañeda. Boadilla del Camino

BOTELLAS vacías, de todas las clases, compra la Casa Olegario.

GALLETAS TOSTADAS coco, se han impuesto por ser las más ricas y tan baratas como las corrientes. Almacenes Sucursales Alejandro Ortega.

VENTA de fincas en Astudill! Una casa, una bodega con lagar y panera, una era con su casta, un majuelo de trece obradas y varios pedazos de tierras, se vende, unidas o separadas. Para tratar, en Palencia, con Mariano García Santa Marina, número 20.

LABRADORES: Vuestras compras os resultarán con gran conveniencia y a plena satisfacción si las hacéis en Almacenes Sucursales Alejandro Ortega.

CAFE CREMA quiere decir café más concentrado que el expreso; insuperable, delicioso. Pídalo: Almacenes Sucursales Alejandro Ortega.

SE VENDEN 70 ovejas emparejadas, de distintas edades, en conjunto o en lote. Florentino Merino. Villamelendro de Valdivia.

SE VENDE, sita en el pueblo de Baltanás, una huerta de una hectárea de terreno de superior calidad, con abundante riego de pie, buena casa, y completamente cercada con tapia de piedra, de reciente y sólida construcción, dándose facilidades para el pago. Informar en Palencia Luis A. Polanco. Plaza de la Catedral, número 16.

CASA en venta, en la calle de Pablo Iglesias, número 149; consta de dos pisos, gran corral, cuadra, pozo con alcantarillado y acometidas de luz y agua. Para tratar y verla, en la misma.

VENDESE mula, edad cuatro años, alzada 6-7 dedos; otra tres años, alzada 4-5 dedos; macho tres años, alzada 7 dedos y carro vara; seminuevo para dos caballerías. Facilidades pago. Felipe Nicolás. Paredes de Nava.

SE COMPRA un corral Ofertas a Jesús Puertas Trejo. Mayor Pral., 152 (Almacén de Loza).

Legítimo JEAN PARIS papel de hilo puro. GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA. LIBRITO EITUCHE 015 id DOBLIDO 025 BLOKS UNA PEVEI.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE Calzos y bujes... de ALAEJOS. Norias... de ALAEJOS. Arados... de ALAEJOS. prensas... de ALAEJOS. Trilladoras... de ALAEJOS. Aventadoras... de ALAEJOS. En la FUNDICION de ALAEJOS. Catálogos gratis. Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS. LUCIO NIETO MERINO MEDICO-DENTISTA CARRION DE LOS CONDES. Los miércoles, consulta en Herrera.

Preios de suscripción Trimestre 6 Semestre 12 Año 24

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores No se devuelven los originales.

LA ACTUALIDAD POLITICA

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Continúan los debates referentes a la derogación de la ley de Términos municipales y a la interpelación del señor Calvo Sotelo acerca de la política económica

EN SESION NOCTURNA, SE DISCUTEN LOS PRESUPUESTOS GENERALES

MADRID.—A las cuatro y cuarto el señor Alba abre la sesión. Hay animación en las tribunas. Poca concurrencia en los escaños. En el banco azul los ministros de Justicia y Marina. Se aprueba el acta de la sesión anterior. Y se lee el despacho ordinario. (Entra el ministro de Trabajo).

El señor Maeztu: Embajador, y de Su Majestad Católica. (Nuevo alboroto.) El señor Barcia sigue ocupándose del señor Casares. Un diputado: El señor Casares ya está juzgado: es un verdadero. (Se reproduce el escándalo, con nuevas imprecaciones entre socialistas y monárquicos). Por fin, después de grandes campanillazos, se logra la calma. El señor Carranza rectifica nuevamente. Como parece que la tormenta se forma de nuevo, el presidente de la Cámara ruega al señor Carranza que le auxilie en volver el debate a su cauce normal. "No estamos—dice—discutiendo la obra política del señor Casares". Termina este escándalo, y se aprueba el dictamen. Prosigue el debate sobre la derogación de la ley de Términos municipales. El señor Martínez Gil apoya una enmienda. El ministro de Trabajo dice que el pensamiento del Gobierno en esta cuestión es idéntico al del anterior. Anuncia que aceptará iniciativas para evitar represalias con los jornales. No considera justo establecer turnos de colocación, y pide a los socialistas que desistan de su obstrucción, porque de lo contrario habrá que aplicar la "guillotina" al proyecto. El señor Martínez Gil declara que los socialistas están dispuestos a encontrar una fórmula conciliadora. El señor Madariaga (don Dimas) pide la palabra, en nombre de la Comisión. El presidente no se le concede. El señor Madariaga se retira del salón y le siguen todos los diputados de la minoría popular agraria. La Cámara queda desanimadísima. Continúa la interpelación del señor Calvo Sotelo sobre política económica y financiera. El señor Prieto habla para rectificar. Se refiere a los presupuestos de la dictadura y considera definitivo el argumento del señor Chapaprieta, porque si la dictadura liquidó con superávit no debió emitir deuda. Explica la tramitación del monopolio de Petróleos y las razones de haber sido suspendido el concurso de refinación. El señor Gil Robles se sitúa en una puerta del salón. El secretario señor Taboada conferenció con el presidente de la Cámara y poco después vuelven al salón los diputados de la minoría popular agraria. El señor Prieto continúa su discurso en tonos muy moderados. Declara que el Tribunal Supremo ha sido excesivamente benévolo en sus fallos sobre responsabilidades, y afirma que en el problema de los cambios durante los periodos del señor Ventosa y de la República se liquidó la herencia del señor Calvo Sotelo, el cual actuó optimistamente, mientras que la República lo hizo forzosamente. Censura al señor Calvo Sotelo por haber emitido 700 millones de capital, y hace constar que su optimismo contagiado al comercio español y se produjo el fracaso. Cree que, en este aspecto, el señor Calvo Sotelo fué un ingenuo. Ataca al señor Calvo Sotelo por haber prestado dinero del Crédito Agrícola al cinco por ciento de interés y dice que la rescisión del contrato con la Casa Morgan fué anterior a la quema de conventos. El señor Calvo Sotelo: Entonces es que fué debida el 14 de abril. El señor Prieto manifiesta que obedeció al cambio de régimen. Añade que si el señor Ventosa hubiera conseguido estabilizar la moneda, a estas horas sufriríamos la quiebra universal. Declara que el responsable de la quema de conventos fué, en todo caso, el Gobierno en pleno. Acusa a los católicos de ocuparse más del cerro de oro que de los altares de su Dios. A las nueve de la noche se levanta la sesión. Los socialistas aplauden al señor Prieto.

ORDENES PARA ASISTIR A LA SESION DE HOY MADRID.—Se han cursado órdenes para que hoy asistan a la sesión de la Cámara todos los diputados gubernamentales con objeto de votar definitivamente el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias. Tal vez se aplique la "guillotina" al proyecto de derogación de la ley de Términos municipales. EXPLICACION DE UNA RETIRADA MADRID.—El señor Gil Robles ha dicho que si se había retirado del salón de sesiones la minoría popular agraria fué porque el señor Madariaga se consideró vejado en su condición de miembro de la Comisión al negarse dos veces el uso de la palabra; pero el señor Alba había dado explicaciones en el sentido de que no había querido molestar al señor Madariaga, y los diputados de su minoría se reintegraron a sus escaños. DICE EL PRESIDENTE DEL CONGRESO MADRID.—El señor Alba después de la sesión de la tarde, participó a los periodistas que mañana continuará en primer lugar el debate sobre Términos municipales, con el propósito de terminarlo. No he de ocultar, añadió, que he hecho todo lo posible, y de ello estoy satisfecho, para llegar a una fórmula, pero si la fórmula no se lograra, no será obstáculo para que mañana termine la discusión. Después, si queda tiempo, volveremos a la discusión del presupuesto, con el de aumento de haberes a los carabineros, pues en la sesión de la tarde no habrá debate político.

POR LA NOCHE

MADRID.—A las diez y treinta y cinco minutos se reanuda la sesión. Preside el señor Alba. En los escaños hay una escena de diputados. En el banco azul, el ministro de la Guerra. Se pone a discusión el presupuesto del ministerio de la Guerra. El señor Bastos, de la Liga, consume un turno en contra de la totalidad. Afirma que pueden hacerse grandes economías, y propone la reducción del servicio en filas a nueve meses. Estima posible la revisión de la ley de retiros de oficiales, porque muchos de éstos pueden prestar servicio. Pide que el armamento del Ejército sea efectivo. El presidente le advierte que faltan cinco minutos para concluir el tiempo de su intervención. El señor Nadal, de la Liga, dice que si el señor Bastos fuera socialista, podría hablar todo el tiempo que estimase conveniente. El presidente manifiesta que esta apreciación es injusta. El señor Bastos afirma que no tiene justificación el pase de los servicios de Aviación a la Presidencia. El señor Ortiz de Solórzano dice que en el presupuesto se siguen las desacertadas medidas del señor Azaña y es más elevado que otros, aunque las cifras parezcan decir otra cosa, porque algunas servicios como el de Aviación, pasan a otros departamentos. En concepto de sueldos y gratificaciones se fijan más de doscientos millones de pesetas y no se mejoran las condiciones del Ejército, que sigue como le dejó el desacertado gestión del señor Azaña. Los soldados llevan uniformes indecorosos. Es necesario elevar la moral del Ejército que está decaída por el ingreso vergonzoso de oficiales expulsados en virtud de tribunales de honor. El ministro de la Guerra con-

En el Consejo de ministros celebrado hoy se trató en su mayor parte de asuntos internacionales

LA COMISION DE AGRICULTURA CONTINUA EL ESTUDIO DEL PROYECTO DE LEY DE ARRENDAMIENTOS

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO MADRID.—Esta mañana a las diez y cuarto se reunieron los ministros en el Palacio Nacional para celebrar Consejo. Al salir el ministro de la Gobernación contestó a preguntas de los periodistas y dijo que no se había tratado de la combinación de gobernadores, por que la mayoría del tiempo se empleó en tratar asuntos expuestos por el ministro de Estado, con ocasión de su próximo viaje a Roma. —¿Cuándo se aprobará, entonces, esa combinación de gobernadores?—le preguntaron. —Pronto, pronto—contestó el ministro. Como alguno de los reporteros le indicara alguno de los nombres que se dan como futuros gobernadores, el señor Salazar Alonso dijo que todo era prematuro, pues no había nada definitivo. El ministro de la Guerra comentó que había sido nombrado para el mando de la segunda inspección del Ejército, el general Nuñez de Prado. El jefe del Gobierno y el ministro de Marina salieron juntos a asistir al acto que celebrará en honor del señor Lerroux. El señor Samper, por su parte, añadió que todo lo tratado en la reunión estaba en la nota oficiosa. El ministro de Estado se limitó a decir a los informadores que, efectivamente, el próximo domingo saldría con dirección a Roma. LA NOTA OFICIOSA El ministro de Trabajo entregó poco después la referencia oficiosa del Consejo en la que se dice que antes de celebrar Consejo, los ministros se reunieron en el Palacio Nacional en Consejo a las diez de la mañana. Casi todo el tiempo—sigue diciendo la nota—lo invirtió el ministro de Estado, que habló de asuntos internacionales, de la Conferencia del Desarme y de su próximo viaje a Italia como embajador cerca del Vaticano. En lo referente a la conferencia del Desarme se acordó que represente a España el exministro señor Madariaga. A las doce menos cuarto llegó el señor Alcalá Zamora, que pasó a presidir el Consejo. En el mismo, como de costumbre, el jefe del Gobierno hizo un discurso resumen, informando a S. E. de lo más saliente de la política nacional y extranjera, después de lo cual sometió a la firma del jefe de Estado varios decretos. Ninguno de estos decretos es de importancia. SE REUNE LA MINORIA POPULAR AGRARIA MADRID.—Hoy se reunió la minoría popular agraria. En dicha reunión el señor Gil Robles hizo un detenido estudio de la situación política y parlamentaria, mostrándose muy complacidos los reunidos con la actuación del señor Gil Robles, con cuya gestión se identificaban totalmente. Se trató de la labor parlamentaria y de que una vez terminada la discusión de la derogación de la ley de Términos municipales, se pase a discutir los proyectos de ley de reposición de funcionarios, paro forzoso, arrendamientos rústicos, y algunos otros proyectos que el Gobierno estime de urgencia. La minoría volverá a reunirse el próximo miércoles. Después los diputados populares-agrarios se reunieron a comer con su jefe el señor Gil Robles. LA MINORIA RADICAL MADRID.—A las doce y media en el local social se reunió la minoría radical, bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux. Se trató de la situación política ampliamente, y de la labor parlamentaria a realizar en lo sucesivo. El señor Lerroux, que dió breves informaciones de la reunión, dijo que habían hablado varios de los asistentes, y que después había intervenido el haciendo el resumen de los discursos. La reunión sabemos que transcurrió dentro de un ambiente de gran cordialidad, y a la salida manifestaron algunos miembros de la minoría que no se apartaron.

EDUCACION Y CULTURA

INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA A los señores maestros y maestras de la provincia Se ha recibido en esta Inspección el siguiente telegrama del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes: "Ruegole excite celo maestros esa provincia para que en los días 26, 27 y 28 del actual, y con motivo fiesta de la salud, organicen conferencias de divulgación sobre higiene y sanidad, invitando a que intervengan en ellas los médicos titulares y autoridades locales, siendo conveniente que a dichas fiestas acudan, a más de los escolares, los adultos." Lo que se traslada a los señores maestros para su cumplimiento y efecto, esperando de su competencia y celo toda la actividad posible, y que sea comunicado, cuanto realicen, a esta Oficina. V.º B.º: La inspectora jefe, María del Carmen Muñoz Alcoba.—El secretario, Antolín Herrero Porras. INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE PALENCIA Anuncio El día primero de junio a las nueve y media de la mañana, comenzarán los exámenes de ingreso en este Centro desde el número 1 al 50 inclusive, más todos los que tengan que examinarse de asignaturas. Del número 51 en adelante se examinarán el día 4 a las nueve y media de la mañana. Palencia, 24 de mayo de 1934

ECOS DEL OBISPADO

NUEVO CANONIGO Por el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo, doctor Parrado y García, ha sido nombrado canónigo de esta Santa Iglesia Catedral nuestro respetable amigo don Guillermo A. Gutiérrez, en la vacante producida por fallecimiento del muy ilustre señor don Hipólito Avila (q. e. p. d.), y en atención a los señalados servicios que hasta ahora beneficiado viene prestando a la diócesis palentina en el desempeño del cargo de Secretario de Cámara del Obispado. Acogemos esta noticia con gran satisfacción, enviando nuestra cariñosa enhorabuena al nuevo canónigo.

VIDA RELIGIOSA

EN SAN MIGUEL Solemne Triduo que la Asociación de la Santísima Trinidad celebrará en la parroquia de San Miguel los días 25, 26 y 27 del corriente. Todos los días, a las ocho, habrá Misa de Comunión, aplicada por los socios difuntos, y ejercicio con sermón a las siete de la tarde. El último día habrá Misa solemne a las diez, con Exposición de S. D. M., y la fiesta de la tarde será a la misma hora que los días anteriores. Los sermones están a cargo del elocuente orador sagrado reverendo Padre Manuel G. Ceballos, O. P. Se ruega a todos los socios y devotos del Misterio de la Santísima Trinidad la asistencia a dichos actos.

Academia-Colegio "Sadel" de Concepción Arenal

(ANGELINAS) TELEFONO 264 Ramirez, 8.—Palencia Primera y Segunda Enseñanza Clases especiales para Bachillerato. Magisterio, Comercio, Contabilidad, Partida doble, Francés (con profesora francesa), Labores artísticas, Corte y Confección PROFESORES TITULADOS Se reciben internas, medipensionistas y externas PIDASE REGLAMENTO Hay una sección económica en las clases de Primera Enseñanza de 2, 3 y 5 pesetas mensuales. URALITA S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Atriladeros y artesanos de DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL. Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor, Pral., 258. Teléfono 366.

Banco HERRERO

OVIEDO PALENCIA CONSEJO DE ADMINISTRACION: Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero y Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero Sucursales Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luanca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño, Santa Ana, Tineo y Vegadeo. Cuentas corrientes con interés. Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento. Compraventa de toda clase de valores.

Trágico accidente de aviación

Un aparato que evolucionaba sobre la playa de Barcelona cae al agua, resultando muertos sus dos tripulantes BARCELONA.—Ayer, a las diez y media de la mañana, ocurrió un accidente de aviación en el mar que ha costado la vida a dos hombres. A dicha hora evolucionaba frente a los baños de San Sebastián, a unos 500 metros de la playa, un "hidro" biplano de la Aeronáutica Naval tripulado por dos marinos, y volaba a unos 300 metros de altura. Los bañistas seguían con curiosidad las evoluciones del aparato, cuando se pudo observar que el motor dejaba de funcionar. Seguidamente entró en barrena el aparato y cayó violentamente al mar, desapareciendo bajo el agua. Algunos de los bañistas más decididos que tripulaban patinetes se dirigieron al lugar del accidente, así como dos barcos de salvamento de los baños de San Sebastián y la embarcación de pesca de R. Jordá, que se encontraba en las inmediaciones del lugar donde había caído el "hidro". Esta barca recogió a una de las víctimas, que quedó flotando en el agua, y además impidió que el "hidro" se hundiera. El marino recogido falleció cuando era trasladado a la barca. Se trasladó a la muerte fué producida por asfixia y a consecuencia de los golpes que recibió al caer el aparato. Los tripulantes de el aparato. Los tripulantes de el embarcación ataron a ésta al "hidro" y lo remolcaron hasta el muelle de la Aeronáutica Naval, donde fué extraído del agua. El aparato ha resultado con grandes desperfectos. Una vez en tierra, fué examinado por el médico de la Aeronáutica, y se halló el cadáver del otro tripulante, pero se vió que no tripulante así. El jefe de la Aeronáutica dispuso inmediatamente lo necesario para la busca del cadáver desaparecido. trabajos que siguen en estos momentos con gran intensidad, sin que hayan dado resultado. Según una versión que hemos recogido en el lugar de la desgracia, el aparato cayó de ala, y al entrar en contacto con el mar el motor hizo explosión. Uno de los tripulantes, precisamente el que apareció, a causa de la explosión, fué lanzado a alguna distancia, y el otro quedó junto al aparato. También acudió al lugar del accidente el torpedero número 17, que se hizo cargo del cadáver y lo trasladó al muelle de la Aeronáutica; de donde fué trasladado después al Hospital Militar. El cadáver recogido es el del cabo de la Aeronáutica Juan Antonio Torres. El desaparecido era también cabo, y se llamaba Amador Soler. Momentos antes de ocurrir el accidente estuvo evolucionando frente a los baños de San Sebastián una avioneta tripulada por una señorita que efectuaba arriesgadas acrobacias. Lo que hizo suponer que el aparato se había caído al mar era la explosión de la avioneta.

Tarjetas de visita

De corcho natural (gran novedad). Opalina. Vitela. Gofradas. Imprenta de la Federación APARTADO 34.—PALENCIA

Imprenta de la Federación

APARTADO 34.—PALENCIA